

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUILMOR S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en el departamento #1 del tercer piso del edificio TORRE OLIVO TORRE C construido sobre el solar 4, de la manzana 9B, de la manzana 0073 de la Primera Etapa de la urbanización Los Olivos, situado en el kilómetro cinco y medio de la vía Guayaquil-Salinas, parroquia urbana Tarquí de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía GUILMOR S.A.: A) El señor CARLOS LUIS GRUNAUER REPETTO por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones; y, B) El señor CARLOS GUIDO GRUNAUER DITO por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y se encuentran íntegramente pagadas.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una de ellas y se encuentran íntegramente pagadas en su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.--

Se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (\$ 800) y en ese estado los accionistas deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Actúa como PRESIDENTE AD-HOC el señor CARLOS GUIDO GRUNAUER DITO y como SECRETARIO su titular el señor CARLOS LUIS GRUNAUER REPETTO, Gerente de la compañía, quien formuló la lista de asistentes, constató el quórum y demás formalidades legales y estatutarias.-----

Los accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin el requisito de previa convocatoria, en uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y acordaron también por unanimidad, aceptar, conocer y resolver en esta sesión los siguientes puntos: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2013; 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2013; 4) Conocer y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013, en caso de haberlas; y, 5) Elección del Comisario Principal de la compañía para el año 2014.-

A continuación la Presidenta declara instalada la sesión, y ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al año 2013.- Por disposición de la Presidenta, por secretaria se dio lectura al mencionado informe.- Terminado su lectura, se lo somete a la consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobado el informe del Gerente General con 400 votos.- Se abstiene de votar el accionista ING. CARLOS LUIS GRUNAUER REPETTO, que representa 400 votos, por así disponerle el art. 243 de la Ley de Compañías.-

De inmediato se pasó a conocer el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía relativo al año 2013. Previa disposición de la Presidenta, por secretaria se dio lectura al informe del Comisario de la Compañía. Concluida su lectura, se le sometió a consideración de la Sala, siendo aprobados con 400 votos.- Se abstuvo de votar el accionista ING. CARLOS LUIS GRUNAUER REPETTO, que representa 400 votos, por así disponerle el art. 243 de la Ley de Compañías.-

A continuación se procedió a conocer el Tercer Punto del Orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el balance General y su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Para este efecto la Presidenta dispuso que por secretaria se dio lectura a los indicados documentos. Terminado lo cual, los accionistas deliberaron sobre el particular y resolvieron aprobar el Balance General y sus correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias con 400 votos.- Se abstuvo de votar el accionista ING. CARLOS LUIS GRUNAUER REPETTO, que representa 400 votos, por así disponerle el art. 243 de la Ley de Compañías.-----

Acto seguido se procedió a conocer el Cuarto Punto del orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013 en caso de haberlas.- Al respecto, el Gerente General de la compañía tomó la palabra y manifestó que, como ya los accionistas conocen, la empresa no ha producido utilidades, ni pérdidas en el ejercicio económico del año 2013.-----

De inmediato se pasó a conocer el Quinto Punto del Orden del Día, esto es, la elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio del 2014. Sobre este punto, tomó la palabra la Presidenta quien mocionó la elección de la señorita Ing. Irina Macias Looor como Comisaria Principal. Esta moción se sometió a votación, habiendo sido aprobada por unanimidad, dejando autorizado al Gerente General de la compañía para que emita el correspondiente nombramiento.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta declaró terminada la sesión, y concedió un receso para la redacción de esta acta.- Reinstalada la junta, se lee la presente acta la misma que fue aprobada en todas sus partes, sin observación ni modificación alguna con lo cual terminó la sesión, siendo las doce hora.---

Para constancia y fe de lo actuado, firman los concurrentes en unión del Presidente e infrascrito secretario que certifica.- Se deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente esta Junta son: a) El listado de accionistas asistentes a la sesión en el que consta el número de acciones que poseen y los votos que les corresponde; b) Copia del Balance General y de su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2013; c) Copia del informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013; d) Copias del informe presentado por el Comisario principal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013; y, e) Copia certificada de la presente acta. -

f.) Firma ilegible.- **CARLOS GUIDO GRUNAUER DITO** .- Presidente Ad-Hoc.- Accionista Asistente.-
f.) Firma ilegible.- **CARLOS LUIS GRUNAUER REPETTO**.- Secretario - Gerente. - Accionista Asistente .-----

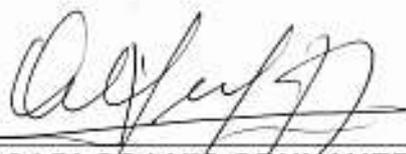
CERTIFICO: Que es fiel copia del ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GUILMOR S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2014 que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, de la compañía.-



CARLOS LUIS GRUNAUER REPETTO
Secretario - Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUILMOR
S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014.**

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
ING. CARLOS LUIS GRUNAUER REPETTO	400	\$ 400
CARLOS GUIDO GRUNAUER DITO	400	\$ 400
TOTAL	400	\$ 400



ING. CARLOS LUIS GRUNAUER REPETTO
Secretario – Gerente General